

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO N° 01

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

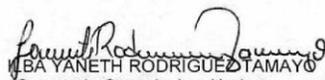
**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO CON EL COMITÉ DE DECANOS
DE LA UPTC REUNIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06 DEL 09 DE ABRIL DE
2015**

INFORMA:

1. Que rechaza cualquier acto de violencia que se genere en el interior de la Universidad, especialmente aquellos en contra de la mujer.
2. Que las autoridades competentes se encuentran adelantando las investigaciones respectivas, tendientes a aclarar los hechos acontecidos el lunes 6 de abril de 2015.
3. Que el día 8 de abril de 2015 el Comité Directivo de la Universidad, en conjunto con el Consejo Académico y Representantes del Consejo Superior emitió un comunicado en el que se presentan acciones concretas tendientes a mejorar la seguridad del Campus Universitario.
4. Que durante la administración del Dr. Gustavo Orlando Álvarez Álvarez se ha trabajado en la Política de Seguridad de la Institución, en la Sede Central, con el cerramiento e instalación de porterías con controles electrónicos de acceso al campus e igualmente, en las Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, donde se encuentran funcionando desde el año 2014. En la Sede Central, el control electrónico de ingreso no se ha puesto en total funcionamiento por cuanto se están adelantando las pruebas técnicas correspondientes.
5. Que hay personas interesadas en desinformar a la comunidad, a través de afirmaciones que carecen de veracidad y del correspondiente sustento, hecho que lleva a generar desconcierto y a involucrar personas y circunstancias que no están relacionadas con el motivo inicial que llevó a la anomalía académica.
6. Que a partir del lunes 13 de abril del año en curso, se iniciará el proceso de implementación del control de acceso a la Institución, por lo tanto, la comunidad universitaria deberá presentar el carné institucional. Los visitantes se identificarán con su respectivo documento de identidad. Inicialmente, este proceso se adelantará con una campaña pedagógica.
7. Que se invita a aquellas Unidades Académicas que no están laborando, a retomar sus actividades en el menor tiempo posible. Finalmente, exhorta a la comunidad universitaria a informarse adecuadamente antes de tomar cualquier medida de hecho.

Dado en Tunja, a los nueve (09) días del mes de abril de 2015.


CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ
Presidente Delegado Consejo Académico


M.B.A YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico